



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de experiencia educativa
Opción Profesional Licenciatura Médico Cirujano año 2017

1. Área Académica

Ciencias de la Salud

2. Programa Educativo

Médico Cirujano

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)
Facultad de Medicina	Xalapa, Veracruz, Orizaba – Córdoba, Poza Rica – Tuxpan, Coatzacoalcos – Minatitlán

5. Código	6. Nombre de la Experiencia Educativa
MEDA 48707	Fisiopatología

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
Disciplinaria	Obligatorio

9. Agrupación curricular distintiva
Ciencias fisiológicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
5	0	0	75	10	

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje

12. Espacio

13. Relación disciplinaria

14. Oportunidades de evaluación

M: Curso	A: presencial	Aula	Interdisciplinaria	Todas
----------	---------------	------	--------------------	-------

15. EE prerequisite(s)

Fisiopatología sistémica

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
20	15

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

El estudiante integra conocimientos de las ciencias básicas, realizando el análisis racional de los mecanismos homeostáticos locales y sistémicos que mantienen al sujeto en estado fisiológico y las alteraciones que conducen a los diversos estados de enfermedad. Contribuye al desarrollo de las competencias necesarias para generar las habilidades clínicas de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación integrando los conocimientos de las experiencias educativas básicas con las experiencias educativas clínicas.

18. Unidad de competencia (UC)

El estudiante comprende los procesos que conducen al sujeto del estado fisiológico al estado patológico y analiza la capacidad del organismo para compensarlos y sus manifestaciones clínicas, utilizando para ello el análisis de textos teóricos y científicos, aprendizaje basado en problemas y casos clínicos simulados todos ellos de manera crítica, propositiva y responsable. Lo anterior le permitirá lograr un diagnóstico sindromático oportuno y fundamentar sus decisiones terapéuticas eficientemente dentro de un marco ético y responsable.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y discusión de casos clínicos problematizados • Investigación bibliográfica de artículos de revistas indexadas en inglés y español • Elaboración de flujogramas para toma de decisiones basadas en la evidencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades: sobre semiología, concepto de síndrome, diagnóstico anatomo-topográfico, etiopatogénico, fisiopatológico y sindromático. • Concepto de fisiopatología, semiotecnia y semiología de los síndromes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Febril. ○ Doloroso. ○ Inflamación local y sistémica ○ Edematoso. ○ Desequilibrio ácido – base / hidroelectrolítico. • Aparato respiratorio <ul style="list-style-type: none"> ○ Insuficiencia respiratoria aguda ○ Insuficiencia respiratoria crónica • Aparato cardiovascular <ul style="list-style-type: none"> ○ Trastorno del flujo sanguíneo en la circulación sistémica. ○ Insuficiencia arterial y venosa. ○ Trastornos en la regulación de la presión arterial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la vida en todas sus manifestaciones. • Sentido de pertenencia a la cultura y a la diversidad. • Apertura para la interacción y el intercambio de la información. • Disciplina en las actividades encomendadas y en las normas universitarias y de las instituciones de salud. • Perseverancia en la búsqueda de superación en sus saberes. • Autorreflexión sobre sus alcances en el desempeño académico • Autocrítica al grado de competencia alcanzado y al desempeño obtenido.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mecanismos de hipertensión arterial. ○ Trastornos de la función cardiaca. ○ Insuficiencia coronaria aguda y crónica. ○ Insuficiencia cardiaca ○ Estado de choque. ● Aparato digestivo ○ Dispepsia no ulcerosa ○ Enfermedad ácido – péptica ○ Síndrome diarreico ○ Síndrome de intestino irritable ○ Insuficiencia hepática e hipertensión portal. ○ Síndrome icterico ● Aparato endocrino ○ Diabetes Mellitus ○ Síndrome metabólico. ● Sistema nervioso ○ Síndrome Convulsivo ○ hipertensión endocraneal. ○ Síndrome de Neurona motora superior / inferior. 	
--	---	--

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración documentos escritos ● Discusiones grupales. ● Resúmenes ● Cuadros sinópticos ● Exposiciones orales 	<p>Intercambio de información en plataformas digitales.</p> <p>Revisión de videos de procesos fisiopatológicos</p> <p>Discusión de casos clínicos en foros virtuales asíncronos</p>
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> ● Dirigir discusiones grupales para el análisis y solución de casos clínicos, que apoyen en el análisis e integración de los saberes ● Organización de grupos colaborativos ● Ilustraciones ● Lluvia de ideas ● Ponencias 	

21. Apoyos educativos.

<p>Pintarrón Proyector Simuladores Aulas híbridas Ecosistema virtual universitario (Eminus, Lienzos y Lumen) -Plataformas de streaming (Zoom, Teams Skype, Google Meet, BlueJeans) -Colabora 365 (Outlook, Forms, Onedrive, Sway, Office) -Comunidades virtuales educativas (Redes sociales para grupos o páginas de fan como Facebook, Microblogging como Twitter, Videos cortos como Tiktok, Materiales videográficos como YouTube, Comunicación inmediata como WhatsApp o Teams)</p>
--

22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
(parciales y I examen departamental o final)	<p>Respuestas correctas, de acuerdo a la clave de examen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de porcentaje tomando como base el número de respuestas correctas. 	Pruebas estructuradas	50%
Actividades en aula (Exposición Oral, reporte escrito, etc.)	<p>Dominio teórico del tema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claridad y precisión de explicación de saberes. • Organización y estructura de la exposición. • Interacción dialógica con compañeros y docente de clase. 	Lista de cotejo. Rúbrica. Guía de observación o matriz de datos.	20 %

Actividades Extraulas	<ul style="list-style-type: none"> • Citas bibliográficas de menos de 5 años de su publicación. • Citas en formato Vancouver. • Identificación de las ideas centrales. • Redacción clara y congruente • Comprensión del tema • Participación activa. • Diagnóstico de certeza Toma de decisiones correcta	Lista de cotejo. Rúbrica. Guía de observación o matriz de datos.	30%
-----------------------	--	--	-----

Evidencias de desempeño por demostración	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje

23. Acreditación de la EE

<p>De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios. b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción. c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia. d. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia. e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia. <p>El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.</p>
--

24. Perfil académico del docente

Médico Cirujano preferentemente con posgrado en medicina interna con experiencia profesional y docente en Instituciones de Educación Superior.
--

25. Fuentes de información

<ul style="list-style-type: none"> • Grossman S, Porth MC. Porth. Fisiopatología: alteraciones de la salud, conceptos
--

básicos. 10ª ed. Philadelphia: Lippincott; 2019.

- Argente HA, Álvarez ME. Semiología médica. Fisiología semiotecnia y propedéutica. Enseñanza aprendizaje centrado en la persona. 3ª ed. Buenos Aires: Panamericana; 2021
- Barret KE, Barman SM, Boitano S, Brooks H. Ganong Fisiología Médica. 26ª ed. México: McGraw-Hill; 2020.
- Fauci AS, Braunwald E, Kasper DL, Hauser SL, Longo DL, Jameson JL, Loscalzo J, editors. Harrison's principles of Internal Medicine, 20th ed. New York: McGraw-Hill, 2020.
- Guyton AC, Hall JE. Tratado de Fisiología Médica. 14ª ed. México: Elsevier-Saunders; 2021.
- Biblioteca virtual UV. <https://www.uv.mx/bvirtual/>

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
	04 de mayo de 2022	Academia estatal de ciencias Fisiológicas

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Dr. Sayago Hernández Cristóbal, Dra. Álvarez Santaman Rosa María, Dr. Raya Trigueros Adrian, Dr. Navarrete Munguia Alberto, Dr. Picazo Figueroa Rafael de Jesus, Dr. Vinas Dozal Julio Cesar, Dr. Uribe Cruz Sofia del Carmen, Dr. Herrera Vargas Luis Alberto.